

*La Legislatura Provincial de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

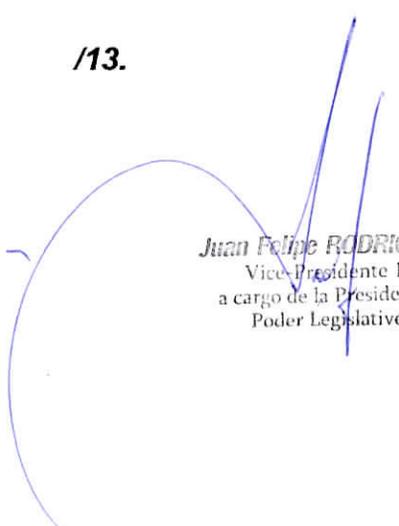
Artículo 1°- Declarar de interés provincial las VIII "Circuito Nacional de Teatro", que aún lleva el nombre de "Hacia el Bicentenario de la Independencia", organizado por el Instituto Nacional del Teatro, realizado el 26 al 29 de septiembre del corriente año en la Sala Niní Marshall de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2013.

RESOLUCIÓN N° 321 /13.


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Vicepresidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo